

España, trimestre . . . 1,25 pesetas.  
 Portugal, idem . . . 300 reis.  
 República Argentina, año . . . 7,60 pesetas.

PAGO ADELANTADO

# LA LIBERIA

SEMENARIO INDEPENDIENTE

esqueletos de defunción, reclamos  
 y comunicados a precios  
 convencionales.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

DIRECCION, ADMINISTRACION E IMPRENTA, MADRID, 32, BAJO.

AÑO XIX.

Ciudad Rodrigo 3 de Agosto de 1921

Sastre

NÚM. 958.

## Era de esperar

Conocidas las condiciones especiales que concurren en Abd-el-Krim debía suponerse la influencia que había de ejercer en los suyos y mucho más con la promesa, la seguridad, de un espléndido botín, quizá como nunca lo soñaron.

Para que se persuadieran de sus predicaciones y promesas debió de influir en el ánimo de los cabileños el mucho tiempo que Abd-el-Krim había recitado en España y en Melilla, de cuya población conocía los más apartados rincones así como de los elementos de defensa de que se disponían.

Podía asegurarse que durante su estancia en aquella zona o después por medio de emisarios, exploró la actitud de las fuerzas indígenas que debieron mostrarse propicias a la desertión, secundando el movimiento sedicioso, en el preciso instante en que se les empleara en defender una posición o en cualquiera otra función de guerra.

Para estas conversaciones no tenían que ocultarse los indígenas, pues delante de los mismos oficiales podían conspirar, puesto que son muy pocos los que conocen el árabe y mucho menos el dialecto del Riff. Error grandísimo en nuestros gobernantes; abandono punible en todos los que han sido ministros de la Guerra desde que se conquistó la plaza hasta nuestros días, pues no solo debió estudiarse en las academias si que toda la oficialidad debería prestar servicio un año como mínimo, en aquellas plazas para perfeccionarse de viva voz en el idioma que tanto les interesa saber para que no pudieran reírse en sus barbas los que se tenían por ignorantes.

La falta de previsión, la apatía, el abandono, como quiera llamarsele, de nuestros gobernantes, nos tiene hoy a la misma altura que estábamos en 1496 cuando D. Pedro Estopiñán, uno de los mejores capitanes del duque de Medina Sidonia, con unos 4.000 hombres de desembarco se apoderó de la plaza de Melilla, mejor dicho de sus ruinas.

Desde la indicada fecha hasta el 8 de Septiembre de 1909, se cuentan algunos días, no fuimos dueños más que del recinto murado, sobre todo de noche, teniendo la amenaza constante del maldito Guragú; guarida de bandidos que solo vivían de la rapiña, sin que a ninguno de esos hombres de tanto talento se le ocurriera ocupar aquella altura y fortificarla en debida forma utilizando para ello la población penal para que resultaran las obras más económicas.

En la última fecha indicada se posesionaron nuestras fuerzas del repartido cerro sin que fuera muy tenaz la resistencia de los ocupantes, pero hasta ese día se había derramado mucha sangre y tantas vidas, que aun se ignora el total de bajas ocurridas. ¿Y para que tanto sacrificio de hombres y de dinero? Para que estemos hoy y muchísimo peor que en 1496, pues el enemigo con un armamento igual al de nuestro Ejército, le acedia desde la cumbre y estribaciones del luctuoso cerro, teniendo la ventaja de poder utilizar los escondrijos y desigualdades del terreno para ocultar sus baterías y sustraerse del año que pudieran causarles los proyectiles de nuestros Cañones.

Tengo la seguridad de que nada les ha de valer porque todos los españoles nos sacrificaremos para que el honor nacional quede a la altura que debe y además, para que el castigo de los traidores sea tan ejemplar como merece el daño causado.

Después de veintidós años de agravio inferido, el pueblo que es soberano y justiciero, exigirá responsabilidades, sin que le detenga el rango ni la elevada posición política de los culpables.

ERNESTO DE MANGANÁ.

## Entre Brezos y Jaras

Del brusco monte en la ladera fresca,  
 A la orilla de arroyo cristalino  
 Que vase deslizándose entre jarales  
 Y entre brezos y piedras se abre sitio,  
 Me parece sentir en mí ser todo  
 Una vida dichosa; yo no ansio  
 El vértigo que agita a las ciudades  
 Que pide diversión tras no finido  
 Placer. A solas con mi alma paso  
 Mi existencia feliz, dulce y tranquilo,  
 Contemplando las aves y las flores:  
 Las primeras volando hacia su nido  
 Y las flores abriendo su corola.  
 Al mirar a los cielos cristalinos  
 Tachonados de estrellas y luceros,  
 Competiendo unas y otros con su brillo,  
 Yo quisiera morir por que es muy dulce  
 Lanzar al aire el postrer suspiro  
 Envuelto en las aromas de violetas  
 De azucenas, jazmines y de lirios.

Palomas que cruzáis con rauda vuelo,  
 Golondrinas de charlas y de mimos,  
 Prestadme vuestras alas que yo vuele  
 Cuanto antes con mi Dios al cielo empireo.  
 Yo sintiéndome estoy en este valle,  
 Do todo de tí me habla, dueño mío,  
 Quisiera, cual la Mítica Doctora,  
 Consumirme en amor a lo divino  
 Y doquiera admirar tu Omnipotencia;  
 Como el loco de Asis, el gran Francisco,  
 Por amor hacia ti llorar hermanos  
 A las aves y al tierno pajarito.

Señor, como los brezos escabrosa  
 Es mi alma que sendas ha corrido,  
 Do duros agujones se ha clavado  
 Y de sangre ha manchado los espinos.  
 Pero tu que, expirando, perdonaste  
 A Liras que sincero ¡perdón! dijo,  
 Olvida mi maldad y mi vileza  
 Y vuélveme al redil, ya arrepentido.

ANTONIO ALVAREZ

Cilloruelo (Tenebrón) 22 Agosto 1921.

## MUERTE HEROICA

De un Teniente de Regulares de Africa

El día 2 de Junio del próximo pasado murió en el Hospital militar de Larache, a consecuencia de la herida recibida el 10 de Mayo último en el combate de Beni-Gorfet, don Manuel Igual Cuarental, natural de nuestra ciudad de Barcelona.

Un deber sagrado me obliga a publicar la muerte heroica y santa del glorioso teniente de fuerzas regulares africanas, y, además, el vivísimo interés de comunicar a sus numerosos compañeros de colegio esta página de patriotismo sublimado.

Educado en nuestro Colegio de los PP. Jesuitas de

Sarriá, se decidió por la carrera de las armas, prefiriendo la infantería, y al salir oficial, después de brillantes estudios en Toledo, fué destinado a Cazadores en el batallón de Alba de Tormes, y a los pocos meses al regimiento de Alcántara, pidiendo voluntariamente en Septiembre del año pasado ser destinado al sitio de más peligro, como son las fuerzas regulares de Africa.

El día 10 del pasado Mayo atacaron varios grupos de moros la posición de Beni-Gorfet, distribuyéndose de tal manera las fuerzas enemigas, que encerraron a nuestros soldados en un triángulo de fuego, y en el fragor de la lucha una bala enemiga atravesó terriblemente el muslo izquierdo de nuestro oficial.

Recogido por los sanitarios, fué trasladado en camilla por nuestros moros soldados hasta encontrar un camión militar, que lo trasladó con todas las precauciones al Hospital de Larache.

Viéndose acostado en la cama tuvo el presentimiento de la muerte, y desde aquel momento no pensó más que en prepararse para morir santamente y en pedir a Dios resignación para su madre amadísima.

El mismo redactó los telegramas comunicandoles su estado; telegramas que al recibirse llevaron a su padre al lado del oficial herido.

Cuando entró este en el Hospital de Larache, a las siete de la mañana, él ordenó al sanitario quitara inmediatamente los vendajes para mostrarle la herida, que le había ocasionado ya en días anteriores temperaturas de 39 a 40 grados; pero, ya en aquellos momentos no alcanzaba más que a 38.

«No importa,—le dijo a su padre,—aprovecharé tu visita para recibir los Santos Sacramentos; y desde luego puedes llamar ya a nuestro Capellán».

Resistiose el Capellán, asesorado por los médicos, a acceder a su devoción, para evitar depresión al herido, pero insistió el héroe, diciendo que entendía en su estado más que los doctores, «pues siento la inspiración divina de mi muerte, y me estremecí el horror de que fuese yo el primer individuo de mi familia de morir sin recibir los Santos Sacramentos».

Sus compañeros capitanes Alendoza y Sanz y el teniente Santamaria le recordaban su vida santa en el campamento y su intrepidez rezando todos los días el Santo Rosario entre los moros y acercándose frecuentemente a la sagrada Comunión, y les contestaba: que no hizo más que cumplir con un mandato de su madre e imitar a los verdaderos soldados cristianos.

No pudiendo resistir los argumentos de sus jefes eclesíasticos y militares éstos apelaron a la circustancia agravante de los vómitos que le producía la escepticismo, y repuso lleno de confianza: «Dejadme comulgar... os lo pide el caballero que muere por España... Obligales, padre mío... ¡Te lo pido por mi madre!»

Hizo confesión general de toda su vida, y mientras esperaba el santo Viático, pidió le fueran leídos los principales capítulos de la Pasión de Cristo, y, al entrar el Santísimo Sacramento, iluminóse de luz radiante todo su semblante, y antes de rezar en latín el «Domine non sum dignus», unió sus manos sobre el pecho y, ligeramente incorporado sobre los almohadones, dijo en alta voz: «Dios mío, hasta hoy he sido un hombre ruin y miserable: sea alabada tu misericordia; por que con mis terribles sufrimientos me enseñas la única sabiduría, la sabiduría del dolor, que revela los caminos de la muerte santa»; y como si estuviera en éxtasis, abrió sus labios, comulgó, y permaneció largo rato en conmovedora adoración.

Con la sonrisa en los labios, suplicó la santa Unción rogando al Capellán rezara pausadamente las exhortaciones y oraciones para que pudiera meditarlas y contestarlas personalmente.

Aquella escena destrozó el corazón de sus compañeros y dirigiéndose, él a su padre, le dijo: «Reúnete... ¡por que lloras! Me siento feliz, amigos míos... y con-

trasta la amargura de vuestras lágrimas con la dulzura del bien morir. Y cogiendo la mano del teniente Santamaría, compañero herido en el combate, y apretándosela cariñosamente, le dijo: «Amigo del alma, les dices a mis compañeros de armas que el valor donde se acredita, más que en la línea de fuego, es ante la realidad de la muerte próxima, que te abre la puerta para comparecer a juicio en el Tribunal de Dios. Les dices que si rezaba el Rosario, si confesaba y comulgaba, que si me apartaba del vicio y del pecado, era preparándome para morir dulcemente y tranquilo. Dios recogió mis deseos; pensaba haber cambiado el uniforme por la sotana de San Ignacio, pero es tan bueno Dios Nuestro Señor, que me concede la gracia de morir como buen cristiano entre los fragores de la campaña, rodeado de cristianos y moros infieles...»; y besándole con efusión las manos, se despidió de todos ellos, pidiendo un último favor a su padre. «No llores más, venerable padre..., puedes estar seguro de que no siento ningún dolor; precisamente lo único que puede hacerme sufrir por Cristo, es no refrigerar mi sed abrasadora, y yo te suplico me dejes sufrir con Cristo en su agonía... aleja de mí el agua y no mojes más mis labios; concededme este tormento, porque mi agonía sería inefablemente dulce...», y se miraban todos atónitos, sin comprender aquel heroísmo cristiano y serenamente prosiguió: Vosotros confiáis en él con el sable en vuestra mano; nada inspira más confianza y valor que este Cristo que sostengo con mis trémulas manos, pero que he procurado guardar siempre su Imagen en mi corazón.»

Durante las veinticuatro horas siguientes continuó placido y contento, aguantando el martirio de la sed, hasta que sintió la aproximación de la muerte, y para aquella hora aguardó la recomendación del alma «Háblame padre mío...» Y contestó diciendo: «Ya he perdido el sentido del oído»; y, mirando a todas partes prosiguió: «Ya no veo nada; llamad al Capellán para que venga y celebre la Misa de agonía», la que quiso oír devotamente, pero iba paralizándose su cerebro y en el preciso momento de terminar el santo Sacrificio, el médico dejó de percibir los latidos de aquel corazón cuya sangre había escrito tan gloriosa página en la historia del Ejército español y en la historia gloriosa del Catolicismo.

La ejemplaridad de su muerte conmovió a la ciudad toda de Larache, y yo por ser sacerdote militar, me veo impulsado por el deber y por la admiración al oficial heroico y joven santo, a predicar estos rasgos sublimes de fe religiosa y de glorioso patriotismo en nuestros tiempos de funesto escepticismo y de asqueroso egoísmo, que todo lo degrada y aniquila.

Este joven oficial, que supo por sentimientos de Religión y de Patria, despenderse de los halagos de la fortuna y mantener tan elevada su alma, es sucesor digno de aquella raza de héroes catalanes que tanto enaltecieron las glorias de España.

JOSÉ PLANAS  
Capellán de Infantería

Barcelona 1921.

## POLICLINICA MEICUIO-QUIRURGICA

Sanatorio Quirúrgico

### Dres. Calderón y Carreño

del Instituto Rubio de Madrid.

Enfermedades venereas y sifilíticas. Análisis clínicos. Corrientes eléctricas. Rayos X.

Horas de consulta: de once a dos y de cinco a seis tarde.

Calle de Madrid, 12, 2.º. Ciudad Rodrigo.

## De interés General

El E. S. General Gobernador militar de provincia y de esta plaza, en oficio número 3604 de 27 del mes próximo pasado, me dice lo que sigue:

«Habiendo delegado en mi autoridad el Excelentísimo Señor Capitán General de la Región, el hacer llegar a la Prensa de esta localidad, cuanto dispone el artículo

5.º de la R. O. circular de 19 del actual (D. O. n.º 188) tengo al gusto de remitir a V. copia del referido artículo rogándole sea publicado en ese semanario a los oportunos efectos., Dios &.

Sr. Director del semanario «LA IBERIA.,

Copia que se cita

«Quinto. Los Capitanes Generales de las regiones y de Baleares y Canarias harán, que por medio de la prensa local de la región, llegue a Conocimiento de todos; que los datos de bajas ocurridas en Marruecos deben recabarse de ellos directamente, por lo que respecta al personal perteneciente a los Cuerpos de guarnición permanente en Africa, y de los Jefes de Cuerpo o sus representantes en la Península, por lo que afecta a las fuerzas expedicionarias, sin perjuicio de que puedan hacerlo personalmente los interesados en el Negociado de Marruecos de este Ministerio.»

Es copia, el Comandante Secretario, Eugenio Quiles.

## Parador de las dos Puertas

Calle de Varillas núm. 16 Salamanca.

Julián Martín Sánchez, dueño de este acreditado establecimiento, pone en conocimiento de sus numerosos amigos de esta Ciudad y del público en general que, terminadas las reformas en las distintas dependencias, ofrece todas las comodidades que pueda desear el viajero a precios sumamente módicos.

No confundirse; Varillas 16 Salamanca.

1-13

## Visita del Gobernador Civil

Serían las once de la mañana del día 28 del mes anterior cuando llegó a esta Ciudad en automovil, la primera autoridad Civil de la provincia, acompañado del Vice-presidente de la Diputación provincial, Capitán de Ingenieros D. Felipe Rodríguez y otras personas que forman parte de la comisión encargada de recibir las cantidades para la adquisición de un aeroplano que se regala con destino al Ejército de Melilla que llevará el nombre de esta provincia.

A las 12 se hacía imposible el tránsito por las amplias galerías de la casa consistorial ocupadas por numeroso público así como el salón de actos.

El Gobernador Civil, desde la presidencia, saluda al vecindario y a las autoridades, creyendo de su deber el visitar la ciudad heroica que supo resistir el asedio del grueso del Ejército invasor para que tanto nuestras fuerzas como la de los aliados; se organizara para dar la memorable batalla de los Arapiles, esperando que la suscripción alcanzará un buen éxito en esta hospitalaria Ciudad que para perpetuar en memoria lleva su nombre uno de los Batallones de Cazadores que más se ha distinguido en las diferentes campañas en que tomó parte.

De las condiciones técnicas del aparato que se desea adquirir, informará el capitán de Ingenieros.

El citado Capitán Sr. Rodríguez dice que lo que se desea adquirir es un avión de guerra blindado, con un motor de 450 caballos de fuerza, con 2 cañones, dos ametralladoras, pudiendo llevar el piloto, observador y el personal para servir las piezas así como gran cantidad de municiones. Es la última palabra en aparatos como el que se desea adquirir y su coste será de 88 a 90,000 pesetas: que con la en la hidalguía y patriotismo de Ciudad Rodrigo en que contribuirá con esplendor a la suscripción iniciativa.

D. Pedro López Rubio, provisor de la Diócesis habla en nombre del Sr. Obispo y del clero correspondiendo al saludo del Gobernador Civil manifestando su regocijo al ver reunidas todas las clases sociales; que todos los sacerdotes han contribuido con más de lo que pueden por tratarse de un asunto de tanta importancia para la nación y para castigar los desmanes y deslealtad cometida por la morisma y espera, haciendo votos, para que la Divina Providencia ilumine a nuestros generales para volver a la madre patria con el ejército vencedor lleno de gloria.

El Alcalde que está asistenciando presenciando el acto tan patriótico y espera que Ciudad-Rodrigo añadirá una página más a su brillante historia.

Se terminó la reunión con repetidos vivas a España, al Rey y al Ejército.

En la antigua y acreditada Zapatería de Jacinto Ledesma, a pesar de la desgracia con la pérdida de su hijo Manuel, encontrarán su numerosa clientela el mayor esmero y prontitud en todos los encargos. Se hacen cortes a la medida.

FABRICA DE ALPARGATAS DE

## Macrina Prats. Ciudad Rodrigo

Se necesitan oficiales Zapateros para confección de calzado con piso de goma.—Plaza Mayor número 1.

## Se incorpora el cupo de instrucción

Los de 1920

Anoche se comunicó oficialmente en el Ministerio de la Guerra que el ministro dictará unos de estos días la Real orden de incorporación a sus regimientos y unidades de los individuos del cupo de instrucción de 1920.

Dicha incorporación tiene por objeto cumplir la prescripción legal de que el cupo de instrucción reciba ésta durante el año.

Se calcula que suman 50,000 los excedentes de la quinta de 1920.

Atendiendo a los datos del extracto de la organización militar publicado en 15 de julio último, y sumando a las cifras que allí se dan los excedentes que van a ser llamados, la totalidad del Ejército español ascenderá a 266.000 hombres.

## PARA EL AEROPLANO "SALAMANCA"

El Ayuntamiento, 500 pesetas—Sociedad de Clases Pasivas, 75—Oficinas de Correos, 16—Gobierno Militar, 30—Caja de Reclutas y Batallón 2.º Reserva, 62'50—Comd.º de Carabineros, 110—idem. de Ingenieros, 12—2.º Comp.º de G. C., 11'25—Intendencia, 13—Real Cuerpo de Bomberos, 25—Agregado de Bocacara, 62'50—idem. de Valdecarpinteros, 24'50—Barrio de Cantarranas, 59'25—Alcalde, Concejales y empleados, 201'75—Recaudado por el empleado Tolentino Toribio, 207'50—idem. Celestino López, 389—idem. Luis Durán, 245'60—idem José M.º López, 22'55—idem. de Matías Rubio y Sebastián Calvo, 156'60—idem. Angel Cascón y Ladislao Rodríguez, 106'15—idem. Manuel González, 49'95—Sr. Obispo y Clero, 603'50—D. Clemente de Velasco, 750—D. Luis S. Arjona, 500—Juzgados, 49—Federación Agrícola, 150—Sociedad Electra, 50—Varios donantes, despues de retiradas las listas, 272.

Total 4,732'60 pesetas.

## NOTAS MUNICIPALES

En la sesión subsidiaria que celebró nuestro Ayuntamiento se trataron los asuntos siguientes.

Sevillano aclara lo del impuesto de la paja diciendo que la que encierran los labradores del radio para el consumo de sus ganados no debe pagar el arbitrio y sí la que vendan.

Lo mismo opinan los demás concejales

Solórzano dice, que el cálculo hecho de lo que im-

porta el arbitrio figura en presupuesto y que no debió permitirse discusión sobre este asunto; que el acuerdo tomado es nulo y por lo tanto pide se revoque, así se acuerda.

Se dió lectura a una comunicación del E. S. General Gobernador Militar de la plaza trasladando otra del F. S. Capitán de la región interesando las facilidades que daría la corporación para cuando se mande el Batallón de Montaña que esta destinado, acordándose contestar que atenderán cuanto pueda para comodidad de los Sres. Jeres, Oficiales, tropa y grado.

Otra de la misma autoridad, de una R. O. del ministro de la Guerra en la que se dice no poder atenderse a la petición del Ayuntamiento de que se suspenda el traslado a Salamanca del Gobierno militar. Se dieron por enterados.

El Gobernador Civil de la provincia, previo informe de la Diputación provincial, aprueba el recurso interpuesto respecto a la venta de terrenos en Palomar, para lo cual, debió pedir permiso la corporación formando el oportuno expediente para la venta en subasta pública.

Aprobando otro recurso respecto a la venta de la plazuela del Hospicio y que se sigan los mismos trámites que se indican en el anterior.

Sevillano que siendo Alcalde accidental informó en el sentido que se ha resuelto.

Se acuerda el deslinde de las tierras de Palomar y pedir permiso para su enagenación así como de la plazuela.

Se trataron de otros asuntos de escaso interés y se levantó la sesión.

## NOTICIAS GENERALES

Por no reunirse suficiente número de concejales, no celebró sesión nuestro Ayuntamiento.

### EL DIRECTOR DE «LA VILLA Y CORTE DE ESPAÑA

Habiendo dejado de formar parte de la Empresa editora de dicha Revista madrileña y, por consecuencia, la dirección que de la misma ejercía, nuestro querido amigo y colaborador D. Antonio Escudero Alvarez, nos participa que no le liga con la mencionada Empresa relación alguna, no haciéndose solitario de ningún acto de aquella, ni aun los de propaganda que con ella se relacionen aunque esta se realice indebidamente en su nombre.

### Billetes de ida y vuelta con motivo de las ferias de Salamanca

Barbadillo. . . . .	1. <sup>a</sup> 4'10—2. <sup>a</sup> 3'10—3. <sup>a</sup> 1'85.
Quejigal. . . . .	« 5'85—« 4'35—« 2'65.
Villar de los Alamos. . . . .	« 6'40—« 4'80—« 2'90.
Bóveda. . . . .	« 7'15—« 5'40—« 3'25.
Boadilla . . . . .	« 10'80—« 8'10—« 4'85.
Martín de Yeltes. . . . .	« 11'55—« 8'65—« 5'15.
El Collado. . . . .	« 11'75—« 8'80—« 5'30.
Sancti-Spiritus. . . . .	« 12'95—« 9'75—« 5'90.
Ciudad Rodrigo. . . . .	« 16'35—« 12'25—« 7'45.
Carpio. . . . .	« 18'10—« 13'60—« 8'20.
Espeja. . . . .	« 20'00—« 15'20—« 9'05.
Fuentes de Oñoro. . . . .	« 22'15—« 16'65—« 9'95.
Boada. . . . .	« 11'95—« 8'95—« 5'40.
Villares de Yeltes. . . . .	« 12'45—« 9'35—« 5'60.
Villavieja. . . . .	« 13'90—« 10'35—« 6'30.
Bogajo. . . . .	« 15'45—« 11'60—« 6'95.
Olmedo. . . . .	« 16'35—« 12'35—« 7'45.
Lumbrales. . . . .	« 17'90—« 13'45—« 8'05.
Hinojosa. . . . .	« 19'35—« 14'50—« 8'70.
Fregeneda. . . . .	« 20'95—« 15'70—« 9'45.
Barca de Alba. . . . .	« 23'95—« 17'95—« 10'85.

Ha sido pedida la mano de la simpática artesana Anita Valls para el joven labrador Adolfo Castaño.

Ha llegado a esta plaza con un mes de licencia con el fin de pasarlo al lado de su familia el joven Guardia Civil de la Comandancia de Marruecos D. Florencio García Corral hijo de nuestro particular amigo D. Domingo Román, oficial retirado de aquel instituto.

Han contraído matrimonio la bella señorita María Josefa Sánchez Villares y Muñoz, con el joven Juan Escanilla Simón, Oficial de del Cuerpo de Prisiones con destino en esta prisión de partido y las agraciadas artesanas Asunción Honorato con el laborioso industrial Luciano Manzano y Tomás H. Morales con Demetria Marcos. Deseamos a las jóvenes parejas dicha completa.

Han regresado: de Figueira da Foz, (Portugal), don Félix Quirós y señora; D. Luis H. Mirueña y familia y la familia de D. Jesús Méndez y de D. Nicolás Valls; de Madrid, D. Jacinto Sánchez; de Lumbrales, el Dr. Calderón; y de Espeja, D. Antonio Melchor.

Se encuentra en esta Ciudad, donde pasará una temporada, D. Perfecto González, Comisario de la S. I. Catedral de Tuy.

Ha regresado de Buenos Aires el virtuoso sacerdote D. Amador Matilla Jimenez, Cura Vicario de la parroquia de S. Juan de la Concepción, de dicha republica.

Con el 2.º Batallón de la Victoria destinado a Ceuta marchó de ayudante del mismo, nuestro buen amigo don Ramón Jerez, al que deseamos mucha suerte y un pronto regreso.

Con destino a las obras del Pantano del Agueda se han cobrado en la sucursal del Banco de España en Salamanca 150.000 pesetas que despues del descuento de pagos del Estado quedan 148.200 pesetas, ¡Esto marcha!

Después de larga y penosa enfermedad ha fallecido en Salamanca la Señora Doña Pudenciana Calvo Román esposa de nuestro buen amigo D. Joaquín García Mayor.

De todas veras nos asociamos a su justo dolor por tan sensible pérdida.

Han salido para Madrid, el joven D. Virgilio López D. Juan Antonio Gallego y esposa y para Segovia, don José Pérez Solórzano.

A las seis de la mañana de hoy, ha salido para Salamanca el 4.º Escuadrón del Regimiento de Albuera que manda nuestro particular amigo, D. Germán Domínguez.

Le despidieron en el Cuartel el E. S. General Gobernador Militar, los Jefes y Oficiales francos de servicio y numeroso público que esperaba su salida en la plazuela frente al cuartel y en la Muralla.

En un amplio local del "Hospital de la Pasión" de esta ciudad se han mandado instalar 12 camas con destino a los heridos de Africa, de esta localidad que puedan ser trasladados a la península, abonando los gastos que se originen las familias de Sánchez-Arjona.

El pueblo agradecerá como debe rasgo tan humanitario.

Hemos tenido el gusto de saludar al E. S. General de Brigada D. Enrique Baños que ha pasado dos días con sus amigos, regresando a Valladolid.

## Comercio de Tejidos de Tomás Vidriales Estévez

Plaza de Béjar, número 1.  
CIUDAD RODRIGO.

Para dibujantes

Se dan lecciones de dibujo y pintura; honorarios módicos. En esta redacción informarán.

## Calixta y Sofía Mateos

MODISTAS

Tiene el honor de poner en conocimiento del público que han establecido su taller en la Rúa del Sol número 13.

Se hacen confecciones y reformas a precios muy económicos. También trabajan a domicilio.

## DON EUSEBIO CAMAZON

A los enfermos de los ojos  
MEDICO-OCULISTA

Pone en conocimiento de los enfermos de los ojos que permanece en Ciudad Rodrigo desde el día 15 de Agosto, hasta el 5 de Septiembre, hospedándose en la Fonda de Salgado.

## ALMACEN DE ALPARGATAS DE Angel Mirat y Morante

Campo del Gallo, 2. Ciudad Rodrigo

En él es donde únicamente se encontrarán las tan acreditadas alpargatas que fabrica Esteban Hernández.

Gran surtido en todas las clases de cañamo y yute, y formas de zapato y bota.

## DOCTOR ANTONIO DOMINGUEZ

ENFERMEDADES DE GARGANTA NARIZ Y OIDOS

Consulta en Salamanca, Dr. Riesco, 38.

En Ciudad Rodrigo, durante la feria de Agosto hospedándose en la Fonda Universal.

## LA HISPANA

Sociedad Anónima de Seguros, domiciliada en MADRID, Alcalá 47.

Esta Sociedad funciona bajo la inspección del Gobierno, habiendo constituido en el Banco de España a favor de sus asegurados los depósitos máximos iniciales que marcan las Leyes, y opera en los ramos de: **Accidentes del trabajo, Vida, Incendios, Transportes y Enfermedades.**

Subdirector en esta Ciudad y su partido,

## Aristóteles González Riesco.

### SE VENDE:

La casa número 36 de la calle de Carambana—Arrabal de San Francisco—para tratar con Jesús Muñoz o Antonio López, que habitan en la de las Cárcabas n.º 27

Una máquina Singer industrial, bobina central, en buen uso, garantizada.

Para informes Pedro Hernández (Carcula) plaza de Béjar

La casa número 11 de la calle de la Peña, intramuros, de nueva construcción, consta de planta baja, principal y desván corral y cuadra. Una tierra de cuatro fanegas de cabida en el sitio denominado Carabí.

En esta redacción informarán.

IMPRESA "LA IBERIA"

**EL CARMEN**  
FABRICA DE JABONES

*Juan Francisco López*

CAMPO DE CARNICEROS, 28, CIUDAD RODRIGO.

Mis jabones no contienen más que aceite de olivos y sosa cáustica, por o tanto son completamente puros, y su bondad está comprobada con respecto a otros en que a igualdad de tamaños pesa bastante menos; no contiene materia alguna que perjudique a la ropa proporcionándola una blancura extraordinaria e incomparable.

**Calidad superior, precios económicos, duos y espumosos, blanco, blanco pinto, y p nta castilla.**

Venta: desde UN CUARTO de arroba en adelante.

**LEJIAD E INMEJORABLE CALIDAD**

Se despacha desde UN LITRO en adelante.

**Los mejores relojes**

los encontrará V. en la casa

*Hija de Vasconcellos*

depositaria de las marcas:

**Longines-Cyrus-Omega-Tawanes-Omicron y otras.**

**AGENTE EXCLUSIVO PARA ESTA CIUDAD: VIUDA DE E. CALLEJA PLAZA MAYOR 31,**

A cada reloj CYRUS, acompaña su certificado de garantía. Relojes CYRUS, en oro, plata, platino, acero y níquel, repeticiones de horas, cuartos y minutos. Inmenso surtido en artículos de fantasía. Objetos de plata para el culto divino. Artículos de «Plata Menesca», bisutería fina. Optica. Se despachan las recetas de los señores oculistas.

**NO SE ABRE LOS DOMINGOS NI DIAS FESTIVOS**

De venta en las principales relojerías

**El Precio Fijo**

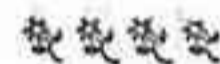
ANGEL ROSELLO PLAZA

Para la presente temporada se han recibido en este acreditado establecimiento, las últimas novedades en tejidos de todas clases.

**CORTES DE VESTIDOS**

Surtido completo en ropa blanca y equipos para novia.

Gran variación en Camisas para caballero, inmenso surtido en Cuellos, Puños y Corbatas.



- Grandes existencias de Géneros de Punto.
- Sombreros, Gorras, y Fantasías para niño.
- Paraguas, Sombrillas y Bastones.
- Depósito de Corsés.—Últimos modelos.
- Depósito de Gramófonos marca «Odeon».
- Depósito de Discos «Odeon» y «Fonotipia».
- Depósito de las Agujas marca «Umus».
- Escopetas de caza y Pistolas automáticas.
- Calzados de lujo para señoras.
- Calzados de lujo para caballeros.
- Calzados de lujo para niños.

Plaza de Béjar, 9 PRECIO FIJO, Ciudad Rodrigo

**DISPONIBLE**

**La Protectora Industrial**

**SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA LA MUERTE Y ACCIDENTES DEL GANADO DE CERDA, A PRIMA ÚNICA.**

APROBAA POR R. O. DE 24 DE ENERO DE 1917.

DOMICILIO SOCIAL Y DIRECCION: Hurtado de Amézaga n.º 10. BILBAO

Es la única Sociedad que hace estos seguros en condiciones más liberales y de mayor conveniencia para los ganaderos que explotan esta clase de ganado tan expuesto a enfermedades de todas clases, la mayoría CONTAGIOSAS.

Primas anuales y semestrales muy económicas.

Para informes y detalles, dirigirse a esta Dirección o a

**Don Francisco Castillo Estremera**

en CIUDAD RODRIGO.

*Manuel Martín Cascón*

ABOGADO-PROCURADOR EN EJERCICIO

Madrid, 30, pral.

Teléf.º núm. 50.

Reclamaciones a las Compañías de Ferrocarriles por Avería, Rehusas, Sustracciones, etc., etc.

A partir del día 1.º de Julio se hacen abonos mensuales a cuantos industriales lo soliciten, para la detasa de talones, bien entendidos que aquellos que fueren abonados disfrutará de una tarifa especial económica en las reclamaciones que me encomienden.

Horas de despacho. { Mañana de 9 a 12  
Tarde de 3 a 6

CIUDAD RODRIGO.